



Expediente: 426/23
Carátula: ZERDA CYNTHIA DE LOS ANGELES C/ BANCO SANTANDER RIO S.A S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 29/05/2024 - 04:52
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - BANCO SANTANDER RIO DPTO. SEGUROS, -DEMANDADO
23249607444 - ZERDA, CYNTHIA DE LOS ANGELES-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 426/23



H20703685624

JUICIO: ZERDA CYNTHIA DE LOS ANGELES c/ BANCO SANTANDER RIO S.A s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE N° 426/23

Concepción, 28 de mayo de 2024.-

Téngase presente y agréguese cédula N° 139 debidamente diligenciada e informada por los Sres. Oficiales Notificadores del Centro Judicial Capital. JAJ

Actuación firmada en fecha 28/05/2024

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.